Nota UOC N° 3006 /2012

Asunción, 09 de agosto de 2012.

Señores:
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
Perú N° 1055 c/Artigas
Telef.: 021 213.347
Presente

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 22/2012
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS" --

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 3133 de fecha 07 de agosto de 2012, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 22/2012 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS", llevada a cabo en fecha 04 de julio de 2012.--------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.----------

Por este motivo invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, cito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma del contrato respectivo, acompañando las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado y presentando fotocopia autenticada de la Cedula de Identidad del firmante, la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. Así también deberá presentar la constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burg S.E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

4.289.653

Nota UOC N° 3068 /2012

Asunción, 09 de agosto de 2012.

Señores:
PRINTEC S.A.
Montevideo Nº 890 esq. Piribebuy
Telef.: 021 – 452 – 757/9 fax: 497 - 414
Presente

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 22/2012
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS" --

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 3133 de fecha 07 de agosto de 2012, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 22/2012 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS", llevada a cabo en fecha 04 de julio de 2012.--------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.----------

Por este motivo invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, cito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma del contrato respectivo, acompañando las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado y presentando fotocopia autenticada de la Cedula de Identidad del firmante, la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. Así también deberá presentar la constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Benvenido Cabrera

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 3067 /2012

Asunción, 09 de agosto de 2012.

Señores:
DOCUNET S.A.
Aviadores del Chaco Nº 3850 c/ Madame Lynch
Telef.: 682 – 000/2 / 673 - 104
Presente

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 22/2012
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS" --

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 3133 de fecha 07 de agosto de 2012, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 22/2012 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS", llevada a cabo en fecha 04 de julio de 2012.--------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.----------

Por este motivo invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, cito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma del contrato respectivo, acompañando las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado y presentando fotocopia autenticada de la Cedula de Identidad del firmante, la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. Así también deberá presentar la constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

DOCUNET S.A.
Daniel Elman.